

Curriculum Vitae

Nombre: José Luis Villarreal Arroyo

Edad: 54 años

Lugar y Fecha de nacimiento: Reynosa, Tamaulipas Junio 5 1956

Dirección: Juan de Garay #752 cumbres 4to sector Monterrey, NL.

Teléfono: 83001086 **Celular:** 8111799516

Escolaridad:

Primaria: Escuela Miguel Hidalgo Reynosa, Tamaulipas (1962-1968).

Secundaria: Centenario de la Constitución #6 Monterrey, NL (1969-1971).

Preparatoria: #2 UANL Monterrey, NL (1971-1973).

Carrera: Facultad de Medicina UANL Monterrey, NL (1973-1979).

Servicio Social: DIF Los Ángeles Monterrey, NL (1979-1980).

Residencia rotatoria de postgrado: Hospital General ISSSTE Reynosa, Tamaulipas (1980-1981).

Residencia de un año en un en cirugía general del ISSSTE México, DF (1981-1982).

Tres años de residencia en Cirugía plástica y reconstructiva Centro Hospitalario 20 Noviembre ISSSTE Mexico, DF (1982-1985).

Examen final:

17 febrero 1986 Hospital 20 de Noviembre presentando la tesis:

"Efecto de la Presión constante en el crecimiento o desarrollo en pacientes con cicatrices hipertróficas y/o queloides"

Título: Cirujano plástico por la UNAM.

Certificado por el consejo Mexicano de Cirugía Plástica Estética y Reconstructiva

Miembro de la asociación Mexicana de Cirugía plástica

Miembro del Colegio De Cirugía Plástica del Noreste

Miembro de la Asociación Ibero latinoamericana de Cirugía plástica.

Médico Adscrito al servicio de cirugía plástica y reconstructiva de (1987-2010)

Unidad médica de alta especialidad del IMSS.

Profesor adjunto de la residencia de la cirugía plástica y reconstructiva del hospital #21 del IMSS Monterrey, NL.

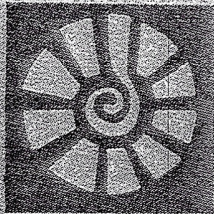
Trabajos presentados:

"Incidencia y Distribución de la tenosinovitis de tendones flexores de la mano así como la asociación a otras enfermedades" Hospital General #21 (4 febrero 2002).

Incidencia de Fracturas Faciales en niños de la UMAE de traumatología y ortopedia en Monterrey, NL (6 febrero 2007).

Asesor de tesis "Perfil Epidemiológico de los pacientes pediátricos con diagnóstico de quemaduras" (2 febrero 2010).

Facturas de mandíbulas, experiencia de un año (febrero, 2002).



VIDA Y
MOVIMIENTO

DIF

NUEVO LEÓN

Otorga el presente

Diploma

a

M. M. José Luis Villarreal Arroyo

En reconocimiento a que terminó su Servicio Social como Pasante de Medicina
C. N. y S. "Los Angeles" del 10. de Agosto de 1979 al
31 de Julio de 1980

Monterrey, N. L., Julio 31 de 1980

[Signature]
Dr. Francisco González Rodríguez
Director General del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia Nuevo León

REGISTRO NACIONAL
DE POBLACIÓN

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO
DE POBLACIÓN

CLAVE

VIAL560605HTSLRS00

NOMBRE

JOSE LUIS

VILLARREAL

ARROYO

FECHA DE INSCRIPCIÓN

22/07/1999

FOLIO

039139812

TRAMITE GRATUITO

Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:

ACTA DE NACIMIENTO

ENTIDAD: TAMAULIPAS

MUNICIPIO: REYNOSA

AÑO DE REGISTRO: 1956

NUMERO DE LIBRO: 0017

NUMERO DE ACTA: 00026

NUMERO DE FOJA:

NUMERO DE TOMO:

CRIP:



Los datos personales recabados serán protegidos y serán incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales SISTEMA DE INFORMACION PARA LA ADMINISTRACION DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION, con fundamento en los artículos 36, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 85 a 96 de la Ley General de Población y 41, 42, 43, 83, 84 y 85 de su reglamento y cuya finalidad es gestionar y administrar las Claves Únicas de Registro de Población que residen en la Base de Datos Nacional de la CURP. Dicho sistema fue registrado en el Listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (www.ifai.org.mx) y los datos en él contenidos podrán ser transmitidos al Instituto Federal Electoral, dependencias y entidades públicas, para el ejercicio de sus funciones, además de otras transmisiones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema de datos personales es La Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección en términos del último párrafo del artículo 66 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en el domicilio de la Unidad de Enlace en Reforma, No. 99, Planta baja, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

ENTREGADA EN LINEA

Autenticidad: 61a8119db9338d265d0be24875dace8f256c591d4c4ffac2bb9a74c20f3b07353d

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución"

JOSE LUIS VILLARREAL ARROYO
PRESENTE

México D.F., a 10 de septiembre de 2010

La Clave Única de Registro de Población (CURP) constituye la respuesta del Gobierno de la República para permitir y agilizar el ejercicio de derechos ciudadanos derivados de trámites y servicios gubernamentales.

La CURP sirve, además, para diseñar y conducir una adecuada política de población. El reconocimiento e identificación de su composición es el primer paso para la integración de una política de desarrollo que contemple a todos los ciudadanos.

El registro de la CURP es una tarea ciudadana. Es importante verificar cuidadosamente que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Por ayudarnos a construir un México mejor, agradecemos profundamente su participación.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ FRANCISCO BLAKE MORA
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11



SUBDIRECCION MEDICA

EL CENTRO HOSPITALARIO "20 DE NOVIEMBRE"

OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

A DR. JOSE LUIS VILLARREAL ARROYO

COMO ESPECIALISTA EN

" CIRUGIA PLASTICA Y RECONSTRUCTIVA "

POR HABER EFECTUADO LA RESIDENCIA RESPECTIVA

DEL 1o. de Marzo DE 19 83 AL 28 de Febrero DE 19 86

Dr. William Navarrete y Pineda
JEFE DE ENSEÑANZA

Dr. Alfonso Valdívila Medina
PROFESOR TITULAR

Dr. J. Miguel Dibildox Martínez
DIRECTOR



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

LA SUBDIRECCION GENERAL MEDICA

otorga el presente

DIPLOMA

DR. JOSE LUIS VILLARREAL ARROYO

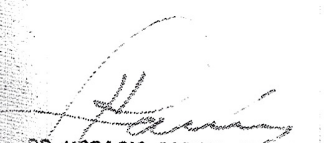
como especialista en

CIRUGIA PLASTICA Y RECONSTRUCTIVA

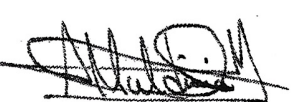
por haber efectuado la residencia respectiva en

el Centro Hospitalario "20 de Noviembre"

del 1° de Marzo de 19 83 al 28 de Febrero de 1986


DR. HORACIO GARCIA ROMERO
Jefe de los Servicios de Enseñanza


DR. ARMANDO VALLE GONZALEZ
Subdirector General Médico


DR. ALFONSO VALDIVIA MEDINA
Profesor Titular



SECEP

SECRETARIA GENERAL
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE
ESTUDIOS DE POSGRADO

ACTA DE EXAMEN FINAL
DE ESPECIALIZACION

Nº 2480

JOSE LUIS VILLARREAL ARROYO

Médico Cirujano, sustentó examen final del curso de especialización en CIRUGIA PLASTICA Y RECONSTRUCTIVA generación _____
en el aula CENTRO HOSPITALARIO VEINTE DE NOVIEMBRE
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADO-
RES DEL ESTADO

Para tal efecto, a las Diez hrs. del día VEINTIUNO de ABRIL
de mil novecientos OCHENTA Y SEIS en el lugar constituido como recinto de la Divi-
sión de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina de la U.N.A.M., se reunieron los
señores profesores: ALFONSO VALDIVIA MEDINA: ALEJANDRO J. DUARTE Y
SANCHEZ: LUIS GOMEZ CORREA: WILLIAM NAVARRETE Y PINEDA:
EDUARDO FERNANDEZ DEL VILLAR: RAMON CUENCA GUERRA

bajo la presidencia del primero y fungiendo como secretario el último. Los sinodales
interrogaron al (a la) sustentante y después de debatir entre sí, reservada y libremente,
resolvieron: APROBARLO

El presidente del jurado le dió a conocer el resultado de su examen, con lo cual concluyó
el acto, levantándose la presenta acta por quintuplicado.

Firman los sinodales que en él intervinieron:

DR. ALFONSO VALDIVIA MEDINA
PRESIDENTE

DR. ALEJANDRO J. DUARTE S.
VOCAL

DR. LUIS GOMEZ CORREA
VOCAL

DR. WILLIAM NAVARRETE Y P.
VOCAL

DR. RAMON CUENCA GUERRA
SECRETARIO

DR. FERNANDO CANO VALLE
El Director de la Facultad de Medicina

La Asociación Mexicana de Cirugía Plástica
Estética y Reconstructiva, A.C.

otorga el presente

DIPLOMA

al sr Dr José Luis Villarreal Arropo
que lo acredita
como miembro Titular

Presidente

Dr. Rafael Bergasa Galleros

Secretario

Dr. Gerardo García Cuervo

México Enero de 1996



El Consejo Mexicano de Cirugía Plástica y
Reconstructiva, A.C.

hace constar que

EL SR. DR. JOSE LUIS VILLARREAL
ARROYO

ha cumplido con las normas y requisitos establecidos para su

Certificación Profesional.

Como: Especialista en Cirugía Plástica y
Reconstructiva.



Secretario

Dr. Alfonso Baldivia Medina

México, D.F. a 20 de Febrero de 1990

Presidente

Dr. Alfonso Serrano Rebeil



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR E
INVESTIGACION CIENTIFICA

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES.

AUTORIZACION NO. AESSA-32583

M. C. Y P. JOSE LUIS VILLARREAL ARROYO
PRESENTE.

En relación a la solicitud que usted presentó, para ejercer la especialidad en CIRUGIA PLASTICA Y RECONSTRUCTIVA se ha dictado un Acuerdo cuyo texto es el siguiente:



S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE AUTORIZACIONES

ACUERDO.- Visto el dictamen que antecede y conforme a lo previsto en los numerales 5° y 23° fracción III de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y toda vez que el interesado posee el Título Profesional de:

MEDICO CIRUJANO Y PARTERO

y la cédula número 669912 con efectos de patente para el Ejercicio Profesional, en virtud de que ha acreditado haber cursado los estudios previstos, en los planes correspondientes a la especialidad de referencia, procede expedir a su favor:

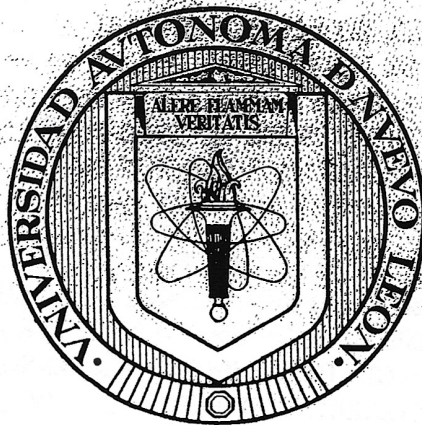
AUTORIZACION PARA EJERCER LA ESPECIALIDAD EN
CIRUGIA PLASTICA Y RECONSTRUCTIVA

En consecuencia hágase la inscripción respectiva.

La presente quedó debidamente registrada a fojas 144-10 del Libro A003 de Autorizaciones Definitivas.

México, D. F., 01 de Junio de 2000.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
DIRECTOR DE AUTORIZACION
Y REGISTRO PROFESIONAL

LIC. ROBERTO SANDOVAL HERNANDEZ



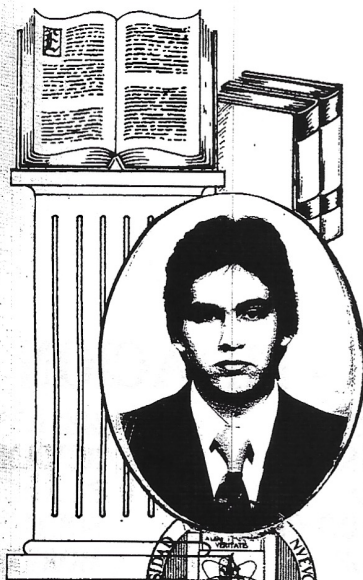
LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

OTORGA A

JOSE LUIS VILLARREAL ARROYO

TITULO DE

MEDICO CIRUJANO Y PARTERO



FIRMA DEL INTERESADO



N ATENCION A QUE CUMPLIO LOS ESTUDIOS REGLAMENTARIOS Y HABER SIDO APROBADO EN EL EXAMEN PROFESIONAL QUE SUSTENTO EL DIA VEINTISEIS DEL MES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA, SEGUN CONSTANCIAS ARCHIVADAS EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA MISMA UNIVERSIDAD. DADO EN MONTERREY, NUEVO LEON, EL DIA VEINTIUNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO.

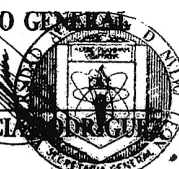
EL RECTOR

DR. ALFREDO PINEYRO LOPEZ



EL SECRETARIO GENERAL

ING. OREL D. GARCIA RODRIGUEZ



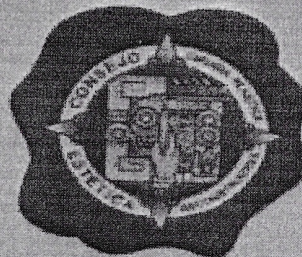
EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON,



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON

ALFONSO MARTINEZ DOMINGUEZ,

CERTIFICA: QUE LAS FIRMAS Y SELLOS QUE APARECEN EN ESTE DOCUMENTO SON AUTENTICOS.



EL CONSEJO MEXICANO DE
CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA
Y RECONSTRUCTIVA, A.C.

extiende el presente

CERTIFICADO

como

ESPECIALISTA EN CIRUGÍA PLÁSTICA,
ESTÉTICA Y RECONSTRUCTIVA AL

Dr. José Luis Villarreal Arroyo

en virtud de haber demostrado la competencia
requerida para el ejercicio de la especialidad
en los Estados Unidos Mexicanos

Vigencia de: 01 de Julio de 2015 a 30 de Junio de 2020

Certificado
No. 550

2015 - 2020



Dr. Marcelo Sergio Castañero Manzano
Presidente del Consejo

Dr. Yanko Castro Govea
Responsable del Proceso de Evaluación

Dr. Onofre Muñoz Hernández
*Presidente del Comité Normativo Nacional
de Consejos de Especialidades Médicas*

México, D.F., 01 de Julio de 2015